

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 2601
 EXPEDIENTE: 984/2022

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ROSA ELENA RAMOS HERNANDEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-26209 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO URBANO UBICADO EN _____ DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, VER., CON CLAVE CATASTRAL _____ Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 19.00 MTS CON _____
SUR	EN 17.95 MTS CON _____
ESTE	EN 13.10 MTS CON _____
OESTE	EN 14.10 MTS CON _____
TOTAL	417.50 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A

NORTE	EN 19.00 MTS COLINDA CON _____
SUR	EN 17.95 MTS COLINDA CON _____
ESTE	EN 13.10 MTS COLINDA CON _____
OESTE	EN CINCO LINEAS QUEBRADAS. LA PRIMERA DE 1.50 MTS COLINDA CON LA LINEA QUEBRADA DE 3.55 MTS, 3.75 MTS, 6.40 MTS Y 6.57 MTS TODAS ELLAS COLINDAN CON PROPIEDAD DE LA SEXTA EN 4.00 MTS COLINI _____
TOTAL	224.46 M2

FRACCION B

NORTE	EN 6.57 MTS COLINDA CON _____
SUR	EN LINEA QUEBRADA DE 3.55 MTS Y 3.75 MTS COLINDA CON ROSA ELENA _____

ESTE	EN 6.40 MTS COLINDA CON
OESTE	EN 8.60 MTS COLINDA CON
TOTAL	52.90 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 14 DE NOVIEMBRE DE 2022
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información , así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).